



# Comisión Nacional de los Derechos Humanos México

**Comunicado de Prensa CGCP/336/14  
México, D. F., a 29 de noviembre de 2014**

## **INICIA CNDH QUEJA POR LA DETENCIÓN DE UN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos abrió un expediente de queja por la detención con violencia de un estudiante universitario, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien varias horas después fue puesto en libertad.

En cuanto esta Comisión Nacional tuvo conocimiento de los hechos, de inmediato se trasladó a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República (SEIDO), para verificar el estado de salud de la víctima y su situación jurídica. Además entró en contacto con sus familiares, a quienes brindó asesoría y acompañamiento hasta la liberación del estudiante.

Al respecto, la CNDH hace un llamado a las autoridades del Estado mexicano, especialmente a aquellas encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia en el país, para que ajusten su comportamiento a la ley y cumplan sus atribuciones en términos de lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de evitar abusos y violaciones a los derechos humanos de las personas.

Como parte de su investigación, esta Comisión Nacional solicitará los informes respectivos a las autoridades señaladas como responsables, y en su momento emitirá la determinación correspondiente.

**CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO** [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)

